

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 23 Jueves, 2 de febrero de 2012 Pág. 8013

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.2. Notificaciones

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Servicio Territorial de Salamanca

NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Salamanca, por la que se comunica a D.ª M.ª Mar Sánchez Andrés, el sobreseimiento del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 05-37117/11.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Art. 59), intentada la notificación a M.ª MAR SÁNCHEZ ANDRÉS, y no habiéndose podido practicar en el domicilio que consta en el expediente n.º 05-37117/11seguido contra el mismo por parte del Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca por infracción en materia sanitaria, se hace saber mediante este anuncio, a efectos de notificación, que en dicho expediente se ha dictado Sobreseimiento, cuyo texto íntegro obra de manifiesto y a su disposición en el Servicio Territorial anteriormente señalado (Avda. de Portugal, n.º 83-89, 37071 SALAMANCA), todo ello de acuerdo con el artículo 13.2 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto con la indicación de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponer RECURSO DE ALZADA en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente notificación, conforme a los establecido en los Arts. 114 y 115 de la Ley 30/1992 de R.J.A.P. y P.A.C. de 26 de noviembre («B.O.E.» de 27 de noviembre), ante el Director de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria.

Salamanca, 18 de enero de 2012.

La Jefa del Servicio Territorial, Fdo.: Manuela Plaza Nieto

http://bocyl.jcyl.es D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959

CV: BOCYL-D-02022012-42